

LA CRONICA DE LEON.

PERIÓDICO BISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES; DE NOTICIAS Y AVISOS.

ADMINISTRADOR, D. Rafael Balanzategui.

DIRECCION Y REDACCION.—Cuatro Cantones, 2, bajo.

Todo suscriptor puede colaborar dentro de la índole del periódico. No se devuelven original aun cuando no se publiquen. Los comunicados se pagarán adelantados.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En la Capital, 4 reales al mes; fuera, en la Península, 12 reales trimestre adelantados. Anuncios a precios convencionales adelantados. Los suscritores tienen derecho a uno al mes, que no exceda de seis líneas. Las suscripciones y anuncios se dirigirán a la redaccion y Administracion de este periódico.

AÑO VII.

Miércoles 21 de Setiembre de 1881.

NÚM. 565.

ANUNCIO.

AZUFRE LÍQUIDO VOLCANIZADO

DEL

DOCTOR TERRADES.

Esta sustancia presta iguales servicios a los enfermos que las aguas sulfúreas minerales por ser análoga su composición; de modo que cada familia tiene a mano poseer en su casa un manantial sulfúreo de aguas tan concentradas como las mejores del globo. Puede usarse en baños y en bebidas en cualquiera época del año, siendo admirable por su eficacia en todas las enfermedades cutáneas, particularmente si son de índole herpética.

Las llagas, induraciones, carnosidades fistulas, supuraciones fistulas, fetidez de aliento, sarna, escoriaciones, durez, orzuelos, panadizos, erisipela frecuente, virulaciones vanas en la piel y en las mucosas de los órganos sexuales, ceden bajo su impulso; y no es raro verlo en las congestiones habituales de la cabeza, del hígado y de las acedias del estómago.

Véndese a 2 pesetas 50 céntimos en las principales farmacias.

Único y exclusivo centro para la venta en Leon y su provincia, Farmacia de los Sres. Viuda de Chalanon y sobrino. Grandes descuentos a los Sres. Farmacéuticos relativos a la importancia del pedido.

LISTA de las personas que han contribuido para costear los festejos públicos que han de tener lugar en la próxima feria de Todos los Santos.

Reales.

Suma anterior... 18.394

D. Cayetano Leturio	20
» Francisco Alvarez	20
» Francisco Sacristan	20
» Francisco A. Casado	20
» Vicente Vidal	20
» Antero Cuesta	20
» Nicolasa Enriquez	20
» Toribio Botas	20
» José Redondo	20
» Vicente Hernandez	20
» Urbano Lorenzana	20
» Francisco Santos	20
» Isidro Alonso	20
» Miguel Banciella	20
» Agustin Gonzalez	20
» Antonio Redondo	20
» Marcelino Diaz	20
» Indalecio Casas	20
» Cayo Balbuena	20
Viajante de Jorje Saenz	20
D. Valentin Garcia	20
» Bernardino de Paz	20
» José Benito Lázaro	20
» José María Cordeiro	20
» Agustin Chamorro	20
» Isidoro Martinez	20
» Felipa Nieto	20
» Higinio Oliva	20
» Antonio Mollada	20
» Manuel San Blas	20
» Marcial Bollerero	20
» Gregorio Sacristan	20
» Ricardo Mollada	20
» Sinforiano Blanco	20
» Lino Gonzalez	20
» Pio Beneitez	20
» Félix de Paz	20
» Mateo del Rio	20
» Heliodoro de las Vallinas	20
» Isidro Sacristan	20
» Blas Gala	20
» Lesmes Sanchez de Castro	20
» Marcelino Gonzalez	16

D. Sinforiano Vergara	16
» Joaquin Diaz	12
» Tomás N. (Confitero)	12
» Pedro Barthe	10
» Sabina Pacheco	10
» José Martínez	10
» Isidro Ordás	10
» Joaquin Pastor	10
» Miguél Garcia	10
» Federico Nieto	10
» Eusebio Robles	10
» Baltasar de Paz	10
» Joaquin Alonso	10
» Venancio Rosales	10
Sra. Viuda de Casas	10
D. Manuel Redondo	10
» Antonio Alvarez Rabanal	10
» José Martínez	10
» Luis Ciordia	10
» Pedro Blanco Gonzalez	10
» Manuel Palacio	10
» Fernando Fernandez	10
» Isidro Garcia	10
» Martin Castaños	10
» Francisco Blanco	10
» José Palacios	10
» Pedro Aller	10
» Simon Rodriguez	10
» Emilio Diaz	10
» Lorenzo Durruiti	10
» Luciano Parcerio	10
» Pedro de la Cruz Hidalgo	10
» Urbano de las Cuevas	10
» Juan Ordoñez	10
» Pedro Roldan	10
» Ignacio Gonzalez	10
» Jacinto Monjelo	10
» Fernando Arroyo	10
» Eusebia Rodriguez	8
» Claudio Lobo	8
» Bartolomé Puente	8
» Marcó Dominguez	8
Un viajante	8
D. Hermenegildo Gutierrez	8
» Bibiano Centenera	8
» Nicolás Martínez	8
» Matías Gil	8
» Vicente Sánchez	8
» Emilio Galan	8
» Josefa Fernandez	8
» Antonio Diez	8
» Leoncio Valderrábano	6
» Celestino Lera	6
» Cándido Rodriguez	4
» Esteban Alaez	4
» Salvador Perez	4
» Mauricio Gonzalez Salazar	4
» Melchor Suarez	4
» Benito Sacristan	4
» Teodoro Gonzalez	4
» Luis Calvo	4
» José Miranda	4
» Antonia Escudero y hermana	4
» Eduardo Refones	4
Sra. viuda de Rivas	4
D. Luciano Diez	4
» Alejo Rodriguez	4
» Manuel Garcia	4
» Juan J. Alonso	4
» Agustin Gutierrez	4
» Francisco Montaña	4
» Víctor Garcia	4
» Fernando Aller	4
» Cayetano Garcia	4
» Juan Rodriguez	4
» Jerónimo Diez	4
» Roque Tranche	4
» Eloisa Arrimada	4
» Maria Diez	4
» Bernardo Alonso Perez	4
» Wenceslao Madera	4
» Manuel Rodriguez	4
» Juan Garcia	4
» Pablo Rodriguez	4
» Joaquin Miñaa	4
» Gabriel Raposo	4
» Maria Lopez	4
» Máximo Lanza	4
» Miguél Fernandez	4
Sra. viuda de Luchana	4
D. José Pajares	4
» Antonio Martínez Pedrosa	4
» Lucas Gallego	4
» Isidoro Rabanal	4
» Felipe Garcia	4

D. Justa Fernandez	4
» Ildefonso Ordoñez	4
» Pedro Arce	4
» Agustin Vega	4
» Benigno Verduras	4
» N. Moncada	4
» Andrés Caballero	2
» Felipe Martinez	2
» Luciano N. (ojalatero)	2
» Benito Gonzalez	2
» Andrés Osa	2
» Gregoria Alvarez	2
» Luciano Blanco	2
» Rosa Cepedano	2
» Angela Diez	1
Suma total.	19.945

(Se concluirá.)

VINIFICACION.

II.

Concluida la fermentacion conviene enseguida trasegar; pero tambien están discordes las opiniones; pues unos trasegan a los 4 ó 6 dias, otros de los 10 a los 20, otros hasta los 30 dias, otros esperan transcurran 6 semanas y aun dos meses; pero ántes de adoptar un plazo, analicemos el vino como lo hicimos con el mosto y despues podremos razonar mejor. Compónese el vino de agua principalmente, luego alcohol, algo de azúcar no descompuerto durante la fermentacion, mucilago, tanino, ácido acético, ácido málico, bitartrato de potasa, tartrato y malato de cal, sulfato de potasa, sal marina, materia colorante y un aceite etéreo más ó ménos abundante y suave que constituye un aroma peculiar de los vinos. Se nota, además, que el mosto estrajado de las uvas, cuando fermenta solo, produce un vino blanco aun cuando proceda de uvas negrísimas, y que el vino toma tanto más color cuanto más tiempo se deja fermentar con el orujo; porque la materia colorante solo reside en la película exterior; componiéndose el grano de la uva de las sustancias siguientes: El jugo que rodea las semillas tiene mucha fibra y mucilago, el que adhiere a la película del grano tiene mucho azúcar y el jugo intermedio contiene los ácidos y el fermento; mientras que la simiente ó pepita tiene su pellicilla, que es toda tanino como el de las agallas y su almendrilla es oleaginosa con membrana de extraordinario amargor.

Dedúcese de lo expuesto que para vinos flojos, destinados a la destilacion, la fermentacion se prolongará hasta que todo el azúcar se haya transformado en alcohol, que para vinos finos; bajos de color y algo azucarados, bastará fermenten pocos dias; y que si queremos vinos ricos en color deben fermentar mucho con las películas de la uva, porque despues que el azúcar se ha transformado en alcohol, es preciso que este se halle aún mucho tiempo en contacto con la sustancia colorante contenida en dicha película, para que la disuelva apropiándosela.

Al trasegar el vino se procurará que este esté en contacto con el aire el menor tiempo posible, porque estando todavía caliente al salir de la cuba ó lagar pierde mucho alcohol sino se trasega con prontitud. No conviene que las cubas donde se traslade el vino queden llenas a fin de que puedan repartirse entre ellas el vino que saldrá al presar la brisa, a ménos que se determine colocar dicho vino prensado en cubas separadas. Si la fermentacion se ha hecho en vasijas abiertas conviene separar el prensado, porque siempre resulta ácido y rudo; pero si hubiese fermentado en vasijas cerradas es útil mezcla porque añadirá color y le aumentará las condiciones de conservacion. La brisa se utiliza ya en todas nuestras comarcas para la destilacion, pagándose a buen precio; si así no fuere y tuviese que emplearse como com-

bustible ó abono, convendrian ántes separar las pepitas, molerlas y extraer el aceite que es el más económico para el alumbrado; pues que las pepitas dan el 10 por 100 de aceite que de este consume 63 partes una luz ordinaria en 12 horas, consume en igualdad de circunstancias 93 partes si es aceite de olivas, 100 partes si es de nueces y 110 si es de linaza.

Tambien se emplea la brisa de las prensadas para obtener un tinagre de buena calidad, y en Montpellier fabrican con ella el verde-gris ó acetato de cobre. En otros países la quemán para recojer la potasa que contiene en regular cantidad; pues en 100 kilogramos de brisa (2 y medio quintales) resultan de 1'34 a 1'50 kilogramos de potasa.

Vinos blancos.—La elaboracion del vino blanco es muy diferente de la de los tintos. Obtiénese de las uvas blancas ó de las negras depojadas de su hollejo y comprenden desde el vino blanco hasta los amarillos dorados y oscuros. Suben más pronto a la cabeza y dañan muy fácilmente a los sujetos nerviosos; sin embargo, como son ménos alcohólicos, ménos nutritivos y más refrescantes, se les prefiere para las personas sanguíneas. La embriaguez que pueden ocasionar no es tan duradera ni tan peligrosa como la de los vinos tintos.

Luego de cogida la uva se estruja y el mosto se coloca enseguida en las cubas donde ha de fermentar solo; presando luego la brisa cuyo jugo se distribuye entre dichas cubas ó se coloca en otras aparte; la fermentacion no tarda en entrar en actividad arrojando al exterior espuma y escoria en abundancia, hasta que se calma, y tapando bien el tonel se deja que termine la fermentacion lenta hasta la primavera siguiente en que se trasega a otro tonel, separando el vino limpio que resulta seco y sin color.

Vinos generosos.—Son los que, producidos por diferentes clases y variedades de uvas, se distinguen por contener una cantidad de azúcar que les dá consistencia y una proporcion notable de alcohol; teniendo una fragancia agradable, a veces peculiar de la uva de que el vino procede. Son más alcohólicos, calientes y nutritivos que los otros vinos, se les busca por su gusto agradable y virtudes tónicas; pero no conviene hacer uso de ellos habitualmente y si tan solo de vez en cuando y siempre en pequeña cantidad, siendo al fin de la comida cuando más prueban. Dañan a los estómagos irritables, y las personas delicadas deben usarlo con mucha reserva.

Estos vinos, que mejoran mucho envejeciendo, y pueden conservarse muchos años ofrecen cuando añejos, un licor exquisito y de excelente calidad. En su elaboracion se siguen diversos procedimientos. Lo más comun es estrujar las uvas perfectamente maduras y además bien asoleadas durante ocho ó más dias; otras veces se añade al mosto natural cierta cantidad de jarabe hecho con mosto concentrado por el calor; y en algunas se aumenta su fuerza con el alcohol despues de la primera fermentacion. Los más estimados en nuestro país son el de Moscatel, Garnacha y Macabeo, que se fabrican en grande escala en la provincia de Tarragona y algo en la costa de Barcelona, y Gerona, llevándose la palma entre todas la tan celebrada Malvasia, que en Sitges se elabora en pequeña cantidad.

Además de las clases mencionadas ha tomado en Cataluña, de algunos años a esta parte, un gran desarrollo la fabricacion de la uva, bebida generosa que no es más que el mosto de la uva sin fermentar, certifica un 14 por 100 de alcohol concentrado y falta de este con un 25 por 100 de azúcar diente a 21 grados de Cartier. Hay dos clases de mistela: la blanca, que por lo general se hace con uva de este color y la tinta que suele hacerse con uva negra, especialmente la granacha ó garnacha escogida y bien madura, dejando la brisa a

hollejo en maceración con el mosto sin nada de escobajo, revolviendo la masa incesantemente durante algunas horas á fin de hacerle sentar la mayor parte de la materia colorante; cuidando empero de evitar que empiece la fermentación del mosto, lo que se logra operando con rapidez hasta dejarle en las barricas mezclado con el alcohol; pues la mistela perdería su naturaleza en cuanto principiase á manifestarse en ella el menor síntoma de fermentación.

Isidro Labrador.

(Correo Catalan).

LA CRÓNICA DE LEÓN.

LA JUVENTUD ESTUDIOSA Y LAS CARRERAS PROFESIONALES.

II.

Las familias y los escolares, suelen ignorar la organización universitaria, el programa de las facultades y la extensión de los estudios. Eligen las carreras sin fijarse en las condiciones del alumno y sin reparar en su vocación, en su aptitud y en su voluntad.

¿Qué asignaturas abraza el plan vigente? ¿Cuáles son las propias de cada facultad?

Procuremos hacer un resumen breve y compendioso de los estudios profesionales, incluso el doctorado.

Facultad de filosofía y letras.

—Literatura general y española.—Idem latina.—Lengua griega (dos cursos).—Literatura clásica y griega.—Geografía histórica.—Historia universal.—Metafísica.—Historia crítica de España.—Lengua hebrea, árabe y sanscrita.—Estética.—Historia de la filosofía.—Historia crítica de la literatura española.

FACULTAD DE DERECHO.—Sección de derecho civil y canónico.—Literatura general y española.—Literatura latina.—Historia universal.—Derecho romano (dos cursos)—Derecho civil español.—Derecho mercantil y penal.—Derecho político administrativo.—Derecho canónico.—Economía política y estadística. Ampliación de derecho civil.—Disciplina eclesiástica.—Procedimientos judiciales.—práctica forense.—Filosofía del derecho y derecho internacional.—Legislación comparada.—Historia de la Iglesia.

Sección de derecho administrativo.

—Literatura general y española.—Literatura latina.—Historia universal.—Derecho civil, mercantil y penal.—Instituciones de Hacienda pública de España.—Derecho político y mercantil comparados.—Tratados de España con otras naciones.

FACULTAD DE CIENCIAS.—Estudios generales.—Análisis matemático (dos cursos).—Geometría analítica.—Cosmografía.—Ampliación de física.—Química general.—Zoología.—Mineralogía.—Botánica.—Dibujo.

Sección de ciencias exactas.—Cálculos diferencial é integral.—Mecánica racional.—Geometría descriptiva.—Geodesia.—Astronomía física y de observación.—Física matemática.

Sección de ciencias físico-químicas.—Fluidos imponderables.—Química inorgánica.—Química orgánica.—Análisis química.

Sección de ciencias naturales.—Organografía y fisiología vegetal.—Fitografía y geografía botánica.—Zoología (vertebrados).—Entomología.—Malacología y actinología.—Ampliación de la mineralogía geognóstica.—Anatomía comparada.—Geología.—Paleontología.

FACULTAD DE MEDICINA.—Ampliación de física.—Química general.—Zoología y Botánica.—Anatomía general.—Dissección.—Fisiología huma-

na.—Higiene privada.—Patología general.—Terapéutica.—Patología quirúrgica.—Anatomía quirúrgica.—Patología médica.—Obstetricia.—Clínica médica.—Clínica quirúrgica.—Clínica de obstetricia.—Higiene pública.—Medicina legal y toxicología.—Historia de las ciencias médicas.—Análisis química.—Historia normal y patológica.

Facultad de Farmacia.—Química general.—Zoología, mineralogía y botánica.—Materia farmacéutica animal, mineral y vegetal.—Farmacia química-orgánica é inorgánica.—Ejercicios prácticos de plantas medicinales.—Práctica de operaciones farmacéuticas.—Análisis química.—Historia de las ciencias médicas.

El doctorado se cursa solo en Madrid. Todas las universidades tienen completa la facultad de derecho; en todas excepto en Oviedo, hay medicina. Madrid, Barcelona, Granada y Santiago tienen farmacia; hay facultad de ciencias en Madrid, Barcelona y Salamanca, y de filosofía y letras en Madrid, Barcelona, Granada, Salamanca, Sevilla y Zaragoza.

¿No conviene á la juventud escolar conocer la organización universitaria?

Las carreras de derecho, medicina y farmacia atraen muchos entendimientos en nuestro país sin que la recompensa sea bastante á sobrelevar tantos sacrificios familiares.

Las leyes serán siempre impotentes para dar distinta dirección á los estudios y para variar las costumbres y las aficiones escolares. Las familias por su propio interés, serán las que obliguen á la juventud estudiosa á seguir otros derroteros en beneficio de la nación.

Los pleitos, los enfermos y las recetas no llegan para tantos abogados, médicos y farmacéuticos que desean trabajar.

¿Qué hacer en este caso?

Los padres y los hijos lo decidirán.

A nosotros solo corresponde dar la voz de alerta á las familias.

Modesto Fernandez y Gonzalez.

En nuestro número anterior nos ocupábamos de la urgente necesidad de atender á la reparación de la Iglesia de S. Miguel de Escalada, monumento artístico de gran mérito, cuya torre amenaza desplomarse y escitábamos el celo de la comision de monumentos, y especialmente del señor Gobernador, su presidente, para que procuraran impedir los destrozos probables de una ruina. Hoy, sabemos y nos complacemos en consignarlo así, que la comision de monumentos ha pensado seriamente en este asunto, tanto, que en el presupuesto que á su debido tiempo se mandó á la Diputación provincial, se consignaba una cantidad, por cierto muy módica, para hacer un viaje á dicho punto con el fin de proyectar el medio mejor y mas económico de conservar aquella joya, cuyo crédito no se dignó aprobar la Corporación provincial.

Conste por tanto, que la comision de monumentos, si antes no ha emprendido las obras que necesita la Iglesia de S. Miguel de Escalada para su conservación, ha sido por falta de recursos, y que apesar de esta carencia, está dispuesta segun nuestras noticias, á hacer el viaje y el estudio de su cuenta, y aún las obras si lo que no creemos la Diputación provincial se negará á subvencionar con la cortísima cantidad que las obras requieren, para conservar un monumento de tal valia.

En la sesión celebrada por la comision provincial y diputados residentes el día 20, se acordó, respecto á los Ayuntamientos que se hallan en des-

cubierto por contingente provincial, concederles una próroga hasta la entrega en caja de los quintos del actual reemplazo para cuyo día sino ingresan sus descubiertos se procederá al apremio por comisionado sin necesidad de nuevo acuerdo y sin mas consideraciones.

El Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz, ha resuelto celebrar un solemne sínodo, acto que en aquella diócesis no se verifica desde 1594.

Ha sido nombrado por el Ilustrísimo Sr. Obispo de Astorga Procurador del Tribunal eclesiástico de aquella diócesis, D. Juan García Calvo, cuyo cargo desempeñaba ya interinamente y que quedó vacante por fallecimiento de D. Santos Huerta.

Ha estado dos días entre nosotros hospedándose en el Palacio Episcopal el Ilmo. Sr. Obispo Prior de las órdenes militares, que regresaba á su diócesis de los baños de Caldas.

Entre las reformas que proyecta el ministro de Hacienda, de alguna de las cuales hemos dado cuenta, hállase al decir de un periódico, la de reducir el tipo de la contribucion territorial en cantidad no despreciable.

(¿Quién lo viera!)...

También se dice que se proyecta reformar el impuesto de cédulas personales convirtiéndolo en una verdadera capitacion y hacer importantes reformas en la renta de tabacos, que se asegura aumentará considerablemente. Por último trátase de crear una nueva clase de intendentes o autoridades meramente administrativas, que agenas al movimiento político, solo cuiden de fomentar é impulsar la renta y acertada administracion.

Como estamos acostumbrados á proyectos magníficos y escasas realidades, todavía no nos entusiasmos.

Por destitucion del que la desempeñaba, se halla vacante en Sahagun la secretaria de Ayuntamiento, dotada con 1.500 pesetas anuales, pagadas de los fondos del municipio, por mensualidades vencidas. Los aspirantes presentarán sus solicitudes hasta el 29 del presente en la Secretaria de aquel Ayuntamiento.

Por el Sr. Jefe Económico, se anuncia en *El Boletín oficial* la proximidad de terminarse el plazo para recoger las cédulas personales. También se recuerda á los Ayuntamientos morosos, la obligacion de remitir copia literal certificada de su presupuesto de gastos en lo referente á sueldos, asignaciones, premios y comisiones de sus empleados activos y pasivos, previniéndoles su remision inmediata, sopena de obligarles por via de apremio.

Segun dicen de Pajares de los Oteros (Valencia de D. Juan) dias pasados ocurrió en aquel punto un suceso lamentable. A consecuencia de una riña, segun se cree, fué gravemente herido un vecino de aquel pueblo llamado Gregorio Martinez.

Segun carta que hemos visto de Villalon, en el hundimiento del andamio en una Iglesia, de que dimos cuenta en nuestro número anterior, resultaron heridos el señor cura párroco, D. Eugenio Cascos, coadjutor que fué de S. Martin en esta ciudad, el maestro albañil y cuatro operarios, alguno de gravedad. El hundimiento ocurrió por la rotura de un machon, en ocasion de estar blanqueando el interior de dicha iglesia.

El Sr. Gobernador de esta provincia, salió el lunes de ella, en uso de licencia, encargándose del gobierno el Señor Secretario.

Se ha puesto á la venta la interesante memoria sobre ganadería escrita por nuestro querido amigo D. Cecilio Diez Garrote, ayudante de clases prácticas de esta Escuela de Veterinaria; memoria que fué premiada en público certámen por la Sociedad Económica de Amigos del País. El juicio que personas tan competentes como las que componian el jurado de dicha sociedad, han formado acerca de tan notable trabajo, juicio que ya hemos publicado en LA CRÓNICA, nos escusa á nosotros toda recomendacion.

El Ayuntamiento de esta capital, en una de sus últimas sesiones, acordó, adquirir cierto número de ejemplares de dicha memoria, para difundir su lectura, así como también, ha adquirido otro número respetable con idéntico objeto el Comisario Régio de Agricultura de la provincia don Isidro Llamazares. También la Diputación provincial segun un acuerdo tomado en últimas sesiones de la Comisión y residentes, tomará tan pronto como se reuna, un número por lo ménos igual al de ayuntamientos, pues conviene que obra de interés tan vital para esta provincia se propague con profusion.

Recomendamos pues su adquisicion á los agricultores en general, y mas especialmente á los ganaderos, pues en ella encontrarán útiles consejos, y provechosas enseñanzas.

Véndese al precio de cuatro reales en esta administracion y en casa del autor, Puerta-Moneda, 2.

Sigue en aumento la concurrencia de gente á beber de las aguas medicinales descubiertas en la Corredera. Segun opinion facultativa estas aguas, que son sulfuro-ferruginosas, están inindicadas en varias enfermedades, pero sobre todo en el conjunto de padecimientos del aparato digestivo conocido con el nombre de dispepsias, sean ó no dolorosas. Del análisis hecho por el Regente de la farmacia del Sr. Merino resulta: que en un litro de agua hay unos dos centímetros cúbicos de ácido sulfhídrico, cantidad muy corta relativamente á la riqueza en gas que suelen poseer otras aguas sulfurosas. En el análisis se ha hecho uso de la tintura de iodo y de la tabla sulfhidrométrica de Dupasquier.

El proyecto de ley de obras públicas solo contendrá 30 artículos.

Las obras de particulares, corporaciones y empresas, gozarán de suma amplitud en su ejecucion sin más limitaciones que las generales de la ley. Para las obras del Estado se formularán condiciones distintas y se establecerán otras que, aplicadas con rigor á los contratistas que falten á sus compromisos, evitarán muchas pérdidas de consideracion al Estado.

Dicen de Huesca que algunos sacerdotes y bastantes seglares de esta poblacion que disfrutaban buena posicion, verificarán en breve una peregrinacion á Lourdes que harán á pié.

Ha fallecido dias pasados en Villanueva del Campo, á los 83 años de edad, D. Tomás Buron padre de nuestro amigo D. Francisco, dejando vivos 12 hijos, 12 hijos políticos, 87 nietos, 14 nietos políticos y 70 biznietos; total 195.

La Direccion de Obras públicas dirigirá uno de estos dias una circular á los gobernadores para que con toda urgencia remitan un estado de las concesiones de aguas públicas

otorgadas en sus respectivas provincias, desde la promulgacion de la ley de 13 de junio de 1879.

Dicho estado ha de contener, entre otros, los siguientes pormenores: concesiones de abastecimientos de aguas y cantidad de éstas, tanto á poblaciones como á ferro-carriles; concesiones para riego; superficies regables, rios ó corrientes públicas de donde se derivan; longitud de los canales ó acequias y nombre de los concesionarios.

La Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital ha creado una *Escuela de Artes y oficios* que empezarán á funcionar desde 1.º de Octubre. El programa de estudios será el siguiente:

Primer año.

Lenguas.—Elementos de Gramática española y ejercicios de composición.—Idioma Francés.

Matemáticas y contabilidad.—Aritmética elemental y elementos de álgebra.

Dibujo.—Dibujo de figura.

Música.—Solfeo.—Instrumentos de cuerda y de viento.

Segundo año.

Lenguas.—Idioma Francés.

Matemáticas y contabilidad.—Teneduría de libros.—Usos comerciales.—Legislacion.—Cambios.

Dibujo.—Dibujo lineal y topográfico.

Música.—Solfeo.—Instrumentos de cuerda y viento.

Tercer año.

Matemáticas y contabilidad.—Geometría aplicada á las Artes y Oficios.—Nociones de levantamiento de planos.

Dibujo.—Dibujos acotados.

Música.—Solfeo.—Instrumentos de cuerda y viento.

Año de ampliacion.

Nociones de Geometría descriptiva.—Corte de piedras.—Corte de maderas.—Ensamblages.

Nociones de mecánica aplicada.—Máquinas y herramientas.

Elementos de Geografía comercial y de Física y Química aplicados á las artes é industrias.

Materiales.—Su uso y procedencia.—Sus defectos y buenas cualidades.—Su empleo.

Los que deseen matricularse en alguna ó algunas de las asignaturas que expresa el cuadro anterior podrán hacerlo en el local de la Sociedad desde las siete á las ocho de la noche de los dias 15 al 30 del mes actual exceptuando los feriados.

Las asignaturas deberán estudiarse por el orden que se indica en el cuadro, pero podrán ser matriculados en cualquiera de los de los tres años que se expresan los que acrediten conocer las anteriores.

Las condiciones y reglamento se hallarán de manifiesto en la Sociedad para conocimiento de los interesados.

EXTRANJERO.

Nuestro gozo en un pozo. Ahora resulta que la inteligencia entre los gabinetes español y francés, que con tanto ditirrambo anunciaron los periódicos ministeriales, hace tres dias, no es tan satisfactoria, como en un principio llegó á creerse.

Un despacho de París asegura, que el ministro de negocios extranjeros Mr. Barthelemy Saint-Hilaire, ha procedido con ligereza en estas negociaciones, y que la mayoría de sus colegas aceptan la indemnizacion, pero solo como *sócorro* y reservándose Francia el derecho á pedir la reciprocidad, por los perjuicios sufridos por nacionales franceses en la guerra de Cuba, y nuestras luchas civiles.

Entre tanto las noticias para los franceses son poco halagüeñas:

La columna Correard que acudió á auxiliar á la columna Sabatier, ha tropezado con una seria resistencia. Continúa la lucha de la columna Correard contra los árabes.

La columna Sabatier se ha replegado sobre Zaghuan. Se halla completamente cercada, y sus fuerzas son demasiado escasas para intentar abrirse paso. No tiene víveres. Varios oficiales y 70 soldados faltan á la lista.

El acueducto ya no surte de aguas á Túnez. La poblacion está consternada.

Se ha dicho tambien en París que una de las columnas francesas habia perdido dos piezas de artillería.

Todos los pueblos de las cercanías de Susa están en completo estado de rebelion.

Los árabes montaron dos cañones en un fuerte cerca de Zaghuan y se niegan á entregar las armas.

A más de 200000 hectáreas de terreno ántes poblado de bosques asciende lo que los árabes han quemado en Argelia, mientras la fiesta del Rhamadan les ha privado del bárbaro placer de hacer personalmente la guerra.

Cuatro grupos son los que componen el núcleo de la insurreccion musulmana, que en junto suman la respetable cifra de 84.000 hombres.

Después de varias alternativas ha muerto el presidente Garfield.

Variedades.

Todos los cojos
Van á Santa Ana;
Allá voy yo
Con mi pata galana;
Que no se amilana
Mi pata galana
Por ir á Santa Ana.

Sin pensarlo y sin quererlo vino á mis mientes, hace pocos dias, la copla que encabeza estas líneas la cual, como muchos de mis lectores recordarán apareció, en los primeros tiempos del *Chin chin*, en una de las *Capilladas* que, por entonces publicaba Fray Gerundio de Campazas.

Y vino á mis mientes la copla á que aludo, porque, después de veinte dias de enfermedad y cuando los médicos me decían que estaba en la convalecencia, me indicaron que saliera de casa á respirar aire puro que vivificara mi sangre y reanimase mis apagados nervios.

Y en efecto, salí de casa y me encaminé al paseo de S. Francisco; pero, al observar que muchas personas de ambos sexos y de todas clases y condiciones se dirigían hacia los puentes de la Corredera, pregunté á los amigos que me acompañaban si sabían cuál era la causa de que por aquella carretera pasara tanta gente.

Si me digieron: van, sin duda, á unas aguas minero-medicinales que se han descubierto en la margen del Bernesga, cerca de los torreones de la Corredera. Y aunque débil, y fatigado, y falto de humor y lleno de temores, dije: pues á las fuentes voy yo con mi debilidad y mi fatiga como Fray Gerundio *iba á Santa Ana con su pata galana.*

Y fui, y quedé sorprendido, al ver que en la arboleda del tio ojo, habia un ejercito de hombres y de mujeres, no uniformados, pero sí armados de vasos, botellas y barriles que hacían guerra sin cuartel, al veneno recientemente descubierto; al cual, como que pretendían agotar á porfía, en perjuicio de los intereses de los taberneros de Leon.

Hombres y mujeres débiles, á juzgar por la palidez del rostro y por su estado de demacracion, bebían agua de aquella, hasta saciarse, con el objeto, sin duda, de adquirir color y carnes; cosa que no me parecia difícil, que consiguieran, suponiendo que las aguas aludidas contuviesen principios reparadores.

Pero al lado de las personas á que me refiero en el párrafo anterior, veía yo otras robustas, coloradas, fuertes, vigorosas y con todos los caracteres de una salud exagerada, si así puede decirse, los cuales bebían tambien agua á destajo y en competencia.

Y una tal señora *Mónica* tambien bebía agua de aquella de que se la habia de curar una cojera procedente de una fractura que sufrió hace 20 años.

Y otra cual *Maria* imploraba tambien del líquido minero-medicinal para alejar de sí los dolores reumáticos que siente en el brazo derecho, desde la revolucion de Setiembre.

Y el Sr. Roque que padece una afeccion erisipelatosa que se le ha puesto la nariz como un baston de nudos soplabá tambien vaso tras vaso.

Y el Sr. Raimundo que, por efecto de otra enfermedad perdió el pelo de la cabeza y las barbas de la cara tomaba tambien

agua á pasto comun confiado en que habia de repoblarse de nuevo.

Y este que padece del estómago; y aquel que sufre retencion; y el de más allá que tiene incontinencia; y el de aquí que no digiere bien; y el de allá que le duele un dedo; y el del otro lado que tiene callos; y todos los que se acercan al manantial llenan el estómago de agua y la cabeza de ilusiones.

Buena falta tengo yo de salud; pues hace once años que carezco de ella; pero así y todo, no me atreví á beber como los demás, porque francamente, no creo ni puede creerse que el agua á que me refiero sea la *panacea* que cure todas las dolencias; ántes por el contrario, abrigo el convencimiento de que á muchos de los que la baban les ha de ser perjudicial, hasta el punto de que pueda costarles nada ménos que la vida, que es lo último que por acá, puede perderse.

Esto supuesto y, hablando ó escribiendo en serio, procede y es urgente que, por quien corresponda, se tomen las medidas siguientes:

1.º Que los señores médicos, después de haber hecho el análisis que decimos en otro lugar consignen las afecciones para que están indicadas; y

2.º Que entre tanto y desde luego, el Sr. Alcalde haga saber al público leonés que el uso de las citadas aguas pueden alterar la salud de aquellos individuos para quienes no estén indicadas.

Me alegraré de que mis observaciones no se echen en saco roto, porque, aunque no soy médico, me atrevo á asegurar que ellas han de aprovechar á muchas personas de las que sin pensarlo comprometen su salud, bebiendo lo que no les conviene.

NEPTUNO.

Gacetillas.

De nuestro apreciable colega la *Crónica de Cataluña*, periódico de Barcelona, copiamos lo siguiente:

«El conocido editor D. Eusebio Biera, que ha adquirido la propiedad del *Diccionario Geográfico Estadístico de España*, se propone, segun tenemos entendido, imprimir una marcha activa á tan importante publicacion suspensa hace ya bastante tiempo.

«Necesidad y grande existe en España de una obra de estas condiciones, pues sabido es que el antiguo *Diccionario de Madrid*, por efecto de los años transcurridos desde que se imprimió, carece ya de condiciones para servir de guía á las personas que deseen conocer la riqueza y poblacion de nuestro pais.»

Conformes con nuestro apreciable colega, desearemos que se lleve á feliz término una obra de tanta importancia y á la cual, segun tenemos entendido, habia ya hechas algunas suscripciones en esta localidad.

Se admiten suscripciones para esta obra, en la casa de la viuda de D. Francisco Rivas.

* *

Bajo la direccion de los señores D. Antonio Togores y D. Enrique Gomez, capitanes auxiliares del Ministerio de Marina, se ha fundado en Madrid una Academia preparatoria para el ingreso en la Escuela Naval flotante, y Academia de Infantería de Marina.

La indudable competencia de estos dos señores, es desde luego una garantía para los padres de familia, á los que recomendamos la nueva Academia establecida en la calle de las Torres núm 4 duplicado, bajo derecha.

Cultos.

Los P.P. Escolapios, de San Marcos dedican á la Patrona particular de su Colegio Nuestra Señora de las Mercedes, los siguientes:

El dia 23 á las 6 de la tarde visperas solemnes, seguidas de los Ejercicios de la Novena.

El dia 24 á las diez y media de la mañana Misa á grandes coros con acompañamiento de órgano en la que tendrá el sermón el Rdo. P. Vicente Alonso del mismo Colegio. Por la tarde á las seis y media terminará la Novena comenzada el dia 16.

FERRO-CARRILES DE Asturias Galicia y Leon.

Movimiento de trenes en la Estacion de Leon desde el 5 de Junio de 1881.

ENTRADAS.

N.º 1—Correo de Madrid. 10,23 mañana.

- » 2—Mixto regular 3,57 tarde.
- » 101—Discrecional. 2,45 id.
- » 4—Correo de Galicia. 3,33 id.
- » 2—Mixto regular. 9,35 mañana
- » 202—Discrecional. 6,28 tarde.
- » 4 bis.—Correo de Asturias. 3,10 id.
- » 2 bis.—Mixto regular. 9,28 mañana.
- » 102 bis.—Discrecional. 7,55 tarde
- » 104.—Discrecional. 1,40 id

SALIDAS.

- N.º 4—Correo de Madrid. 4,08 tarde.
- » 2—Mixto regular. 10,24 mañana.
- » 102—Discrecional. 6,40 id.
- » 1—Correo de Galicia. 10,48 id.
- » 3—Mixto regular. 4,45 tarde.
- » 201—Discrecional. 6,25 mañana.
- » 1 bis.—Correo de Asturias. 10,43 id.
- » 3 bis.—Mixto regular. 4,40 parte.
- » 101 bis.—Discrecional. 6,00 mañana
- » 103—Discrecional. 6,50 id.

Avisos y Anuncios.

LA PROPIEDAD INTELECTUAL.

Centro Científico, Artístico y Literario y Revista Quincenal de ciencias, literatura, bellas artes, teatros, industrias é inventos. Corresponsal en Leon D. Juan Ordoñez Rua, 47.

NUEVO SILABARIO-CATON.

Método facil de lectura en 25 lecciones, se vende á 10 céntimos de peseta en casa de su autor D. Juan Ordoñez, Rua, 47, en la papelería de D. Nicolás Muñoz y en la encuadernacion de Arroyo, Rua, 10.

Por D. Juan Ordoñez, Rua, 47, se vende la casa n.º 16 de la calle de Herreros, en esta Ciudad.

Por la testamentaria de D.ª Antonia Canuria (q. d. p.) se venden cinco cerdos varias aves de corral y una pollina el viernes próximo á las once de su mañana en casa de dicha Señora calle de Santa Ana n.º 9.



El acreditado campanero D. Silverio Sierra y Maze, con vecindad y residencia en Astorga, ejecuta con esmero, perfeccion y equidad cuantos trabajos se le confien en su arte.—Plazuela de San Francisco, número 2.

INTERESANTE.

Se compone toda clase de máquinas de coser, y se dan lecciones de su manejo. Calle de la Hoz, 4, principal

Casa en venta ó arriendo.

Se vende ó arrienda desde 1.º de Setiembre la de la calle de Serradores, número 2, de la propiedad de D. Manuel Medina.

NO MAS GRIETAS EN LOS PECHOS

Los remedios empleados hasta el dia ó no han dado resultado, ó lo han producido con una lentitud incompatible con el justo deseo en las madres, de ver cesar rápidamente dolores tan agudos que las imposibilita en muchos casos criar á sus hijos.

La Pomada del Licenciado D. Emilio Rodríguez, ha venido á llenar este vacío. A los dos dias de su uso se nota la mejoría; á los ocho se curan radicalmente las grietas más rebeldes, teniendo además la ventaja esta Pomada de que durante la curacion, no impide siga mamando la criatura, por ser inofensiva.

Basta una cajita de Pomada para la cura.—Precio de cada caja tres pesetas franca de porte.

Los pedidos á dicho Sr. Licenciado en Melgar de Fernamental (provincia de Burgos,) remitiendo en sellos de correo ó en libranzas del Giro Matuo, sobre la Administración Subalterna de Castrogeriz le importe del pedido.

El que desee recibirla certificada remitirá una peseta más.

A cada envío se acompaña una instrucción.

Se vende una buena escopeta de dos cañones uno rayado O'Mine con su cuchillo de monte, propia para caza mayor. El guardamonte y otras piezas son de plata.

En la redaccion de este periódico darán razon.

IMPORTANTE.

LOS BAÑOS Y AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE PONFERRADA.

Que estarán abiertos al público desde 15 de Junio á fin de Setiembre, contienen según análisis, los gases ácido carbónico y sulfúrico oxígeno y azoe. Partes fijas: carbonatos, cloruros y sulfatos, á base de óxido cálcico, férrico, maguésico, potásico y sódico, alúmina, sílice y sustancia orgánica.

Cuando empezaron á conocerse sus buenos efectos en las afecciones herpéticas y esarrafiosas, erisipelas, llagas y úlceras antiguas, catarros crónicos de la vejiga, de la matriz, del estómago y vía respiratoria, era casi imposible llegar á los manantiales que brotan por las grietas de una gran masa granítica á orilla del río Sil, entre dos elevados muros casi verticales, por lo que se consideraba muy difícil y de mucho coste toda clase de mejoras; pero la concurrencia de enfermos, siempre en aumento, y las condiciones delicadas de una gran parte de estos reclamaban imperiosamente que se allanara aquellos obstáculos para poder hacer uso de las aguas con aseo y decoro al pié de los manantiales, y por mas que lo han intentado varios, sólo D. Juan Antonio Martínez, actual propietario, obtuvo la gloria de honrar á la villa y cabeza de partido de Ponferrada con el establecimiento balneario que ya le proporciona un nuevo elemento de vida.

Hay establecido coche diario desde Brañuelas á Ponferrada, que cuesta en interior 4 rs., cuyo trayecto se recorre en cinco horas, y el establecimiento sirve hospedería con y sinalimento desde 2,50 á 14 rs. en mesa redonda.

PILDORAS HOLLOWAY



Los misioneros catolicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos, al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hacen muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway, para proveerse de estas célebres Pildoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de lo, tan frecuente y penoso en países cálidos. La acción de este medicamento es suave así como enérgica y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos: restableciendo la buena digestion, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Pildoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mugeres de toda edad.

UNGUENTO HOLLOWAY

Las curas debidas á este célebre Ungüento, han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinitas de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operación de una amputacion, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas, agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 1.

AGUA MINERAL NATURAL

DEL

VERNET

La Perla de las Aguas de Mesa

Cerca de VALS, por JAUSAC (Ardèche)

El Agua de VERNET es la más gaseosa de las Aguas Minerales Francesas, la más rica y la mejor de las Aguas de Mesa conocidas, en Francia y en el Extranjero.

Dirigir los pedidos á M. RAOUL BRAVAIS, D^o de la Sociedad de los Productos RAOUL BRAVAIS y de las Aguas Minerales Naturales, 20, Avenida de la Opera.

DEPOSITOS PRINCIPALES EN PARIS: 13, rue Lafayette y 30, Avenida de la Opera.

(Se venden también los productos tan conocidos y apreciados del público: Hierro Bravais y Châta Bravais.)

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
de
JUAN BOTAS ROLDÁN
6, Catedral, 6.
El corte y confeccion de las prendas está á cargo del acreditado maestro sastre,

tre, don Valentin García (Villa de Bayona.)
PATATAS DE RIÑÓN
Se venden en la huerta de Don Cayo Balbuena Lopez, á diez reales arroba.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

DIGESTIONES DIFÍCILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMICION, COVALENCIAS LENTAS, VÓMITOS...

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6
En provincia, en las principales boticas.

ANUNCIO.

Se compra pluma de toda clase de aves, excepto la pluma gruesa de las alas y cola, pagándose á diez y seis rs. arroba. En esta administracion se dará noticia del comprador.

A los Consumidores:

En el depósito de vinos de Camilo de Blas se ha recibido una buena partida de vino de Valdepeñas que se vende á 2 reales la botella de cuartillo y medio sin casco y 26 idem cantara.

INTERESANTE.

Los que deseen pasaje para la Habana y Buenos-Aires, pueden dirigirse en Leon á D. Casimiro Alonso, quien les dará cuantas explicaciones necesiten.

INTERESANTE.

Los que deseen pasaje para la Habana y Buenos-Aires, pueden dirigirse en Leon á D. Casimiro Alonso, quien les dará cuantas explicaciones necesiten.

POR DON EUSEBIO CAMPO SE ARRIENDA el piso segundo de la casa sita en la calle de Santa Ana, número 12, duplicado

JARABE CURATIVO
DE LA ANCIANA SEIGEL
Nuestro Agente autorizado en
LEON.
SRA. V. DE CHALANZON Y SOBRIÑO

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

Periódico especial de señoras, señoritas y niños.

Publica las últimas modas de París en aristocráticos figurines iluminados gran colección de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores á la aguja, música, novelas, revistas de alones y teatros, etcétera, etc., por todo lo cual es considerado como

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando á las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distincion, sin revasar los límites de su respectiva posicion social. Si bajo este concepto *La Moda Elegante* es el auxiliar más eficaz de las madres de

familia, no es menos útil á las señoras, cuya educacion completa, en el variado ramo de labores de aguja, corte y confeccion de toda clase de prendas, mejor que podría hacerlo la más hábil profesora.

La Moda Elegante está al alcance de todas lasfortunadas, como lo demuestran los siguientes

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

Primera edicion:

papel vitela, con 48 figurines iluminados y 48 suplementos con patrones en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música.

Un año..... 40,00 pesetas.
Tres meses,, 21,00 »
Seis meses,, 11,00 »

Segunda edicion:

papel superior, 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados.

Un año..... 30,00 pesetas.
Seis meses,, 16,00 »
Tres meses,, 8,50 »

EDICIONES ECONÓMICAS.

Tercera edicion:

con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.

Un año..... 20,00 pesetas.
Seis meses,, 10,50 »
Tres meses,, 5,50 »

Cuarta edicion:

PROPIA PARA COLEGIOS DE SEÑORITAS:

con 24 suplementos de patrones, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.

Un año..... 15,00 pesetas.
Seis Meses,, 8,00 »
Tres meses,, 4,25 »

A los pedidos debe suscribirse de acompañarse su importe en libranzas de Giro y tu, letra de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones, certificando la carta en este último caso.

La Administracion, Carretas, 12, pral. Madrid, remite prospectos y un número de muestra gratis á las que deseen conocer tan útil publicacion.

Corresponsal en Leon: D. Nicolás Lopez Muñoz.

D. NICOLAS REDONDO, MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA.

Continúa colocando dientes dentaduras completas y ojos artificiales por los métodos más modernos y acreditados y practicando cuantas operaciones sean necesarias ya para combatir las enfermedades de la boca ó ya para conservar la dentadura.

Plazuela de las Angustias 1, junto al Teatro de Calderon.

VALLADOLID.

MANUAL

de

Derecho administrativo, civil y penal, de España y Ultramar.

Para uso del Clero parroquial.

por

D. ANTONIO ELIAS DE MOLINS.

Esta obra consta de 3 tomos y un Apéndice en 4.º y se vende al precio de 20 pesetas y media en toda España.

Se halla de venta en Leon, en el Almacén de papeles pintados de D. Nicolás Lopez Muñoz, Calle del Conde Luna, 13.

CALDERON.

Discurso leído ante el claustro de la Universidad de Salamanca, en la solemnidad celebrado en honor del gran poeta el día 25 de Mayo de 1881

por el Doctor D. FRANCISCO SANCHEZ DE CASTRO catedrático de literatura general y española en dicha Universidad.

(Segunda edición)

Un elegante opusculo en 4.º Vendese en las principales librerías y en la Administracion de este periódico, al precio de CUATRO REALES ejemplar.

JABON ESMERIL.

El dueño de esta Fábrica situada en esta Capital Plazuela de Sto. Domingo, 3. Tiene el honor de participar al público, que ha conseguido introducir sus productos en las capitales donde hay establecidas Fábricas de gran fama, por competir estas clases con otras reconocidas por superiores.

Estos Jabones, reúnen todas las condiciones apetecibles para el lavado, y sin recelo alguno pueden usarse para el tecedor, por dejar el cutis suave como pueda conseguirse con las pastillas de más alto precio. Estas clases se hallan de venta en Leon, en los establecimientos de D. Pedro Gil frente al correo, en el de D. Ciriaco Gago Calle nueva, en la calle del Cristo de la Victoria núm. 4 en la calle Nueva tienda de Ricardo Blanco y en esta Fábrica al por mayor.

Leon 22 de Junio de 1881.

Antero Cuesta.

INTERESANTE.

Por don Pascual Pallarés que vive Plaza Mayor, se vende una buena partida de negrillos y robes que cederá muy arreglada al que quiera comprarla.

AVISO.

Se nos ha entregado un abanico, al parecer de niña, encontrado en el paseo de S. Francisco.

La persona que lo haya perdido puede acercarse á esta administracion, y dando las señas se le entregará.

IMPORTANTE.

Por doña Agustina Pallarés, se arriendan la tienda y piso principal de la casa de su propiedad, sita en la Plaza Mayor, núm. 16, que en la actualidad ocupa don Emilio Carrillo Llamas.

Para tratar de arriendo puede el que la desee entenderse con dicha señora, que habita el segundo piso de la citada casa.

PINTURA-BOGAERTS

Descubrimiento artístico.

Mr. Enrique Bogaerts, impresor y editor artístico holandés, acaba de encontrar la manera reproducir sobre tela ó lienzo, por un nuevo y sencillo procedimiento, los cuadros pintados al óleo, pero con tal verdad que hasta los mismos autores de los cuadros originales confunden estos con las copias de Bogaerts.

La serie de Galerías de esta Pintura moderna, comprenderá los mejores cuadros de todas las escuelas, comenzando por la belga y holandesa, y continuando por la francesa alemana, etc. etc.

El precio de cada lienzo es de 30 pesetas, libre de todo gasto, y encerrado en una caja.

Hay ricos marcos dorados finos á 35 pesetas uno, libre tambien de todo gasto. El tamaño de los lienzos varia desde 29—22 centímetros á 45—40.

Admite en esta ciudad los encargos D. Nicolás Lopez Muñoz, quien pone á disposicion del público un catálogo que contiene en grabados los diseños de los diez primeros cuadros que se han puesto á la venta.

LEON.—Imp. de Angel J. González.